

# EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,  
segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION  
Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
segundo.

Viernes 21 de Diciembre de 1888.

SE PUBLICA  
Todos los Miércoles, Viernes y  
Domingos.

NÚM. 1.209

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Hé aquí el elocuente discurso que pronunció nuestro distinguido amigo don Arturo Zancada, dignísimo gobernador civil de esta provincia, el día 18 del actual al presidir la sesión de la Exema. Diputación provincial.

Señor Zancada. Señores diputados:

La Real Orden que acaban de oír sus señorías ha resuelto el conflicto surgido en esta Diputación por consecuencia de sucesos cuya apreciación no es de este momento, dando ocasión á que vengan á continuar las tareas interrumpidas, de esta Corporación, los Señores Diputados que en bienios anteriores habían prestado á la provincia el concurso de sus servicios en unión de los Señores que han continuado en sus cargos, y del patriotismo de todos es de esperar que servirán á la provincia en estas circunstancias con la lealtad, el interés y la inteligencia de que han dado repetidas muestras.

No es esta ocasión de dirigir cargos ni de que por mi parte alegue justificaciones porque en sucesos como los que todos recordamos con tristeza, debe dejarse á cada cual con su conciencia, en la que todos hemos hallado los móviles y las inspiraciones de nuestros actos, pues por mas que la poca justicia con que estos han sido comentados en escritos y protestas, podría dejarse derecho hasta para ser injusto; yo, recta y honradamente pensando he de juzgar que todos habrán creído escojer el camino de su deber y para nadie quiero tener esas inculpaciones que tan facilmente desata el extravío ó el calor de las pasiones.

Si alguna justificación yo tuviera derecho á presentar, me bastaría fundarla en los precedentes de mi gestión administrativa en esta provincia, en la que creía haber cumplido imparcial y lealmente mis deberes y en la conducta de moderación y de templanza en que se han inspirado todos mis actos, circunstancias que suponía me habían dado títulos bastantes para merecer siquiera alguna consideración.

Saben los Señores Diputados que por propia voluntad solicité volver á esta provincia de la que conservaba agradables recuerdos desde la primera vez que tuve la honra de estar al frente de la misma y que llegué aquí sin pasiones ni malquerencias, dispuesto á trabajar con desvelo en pró de sus intereses y á ejercer mi cometido con la mayor reclusión é imparcialidad, colocándome por

encima de todo pequeño interés de partido ó de bandería.

A esta línea de conducta se han ajustado todos mis actos; y yo tengo la seguridad de que nadie podía presentarme un caso, uno solo de que ninguna corporación ni individuo haya visto desconocido su derecho, ó haya sido sin razón perjudicado por mis resoluciones.

Amigos y adversarios, todos han sido tratados por mí con iguales consideraciones y aun puedo afirmar que estos últimos son los que me han hallado siempre mas solícito y mas dispuesto en su favor hasta en perjuicio muchas veces de los mas adictos, pues he querido evitar hasta las apariencias de que mis resoluciones pudieran suponerse nunca sugeridas por el interés de partido ó por los estímulos de la amistad.

No puede señalarse seguramente el caso de que en el año que he estado al frente de esta provincia haya sido separado un solo concejal de su puesto ni se haya molestado á nadie por sus ideas ni por ninguna causa y el obrar así no he hecho mas que cumplir un deber inspirándome en la política expansiva del partido gobernante que desea siempre la conciliación, el respeto á todas las ideas y la libertad bien entendida para todos, y que se afana por introducir progresos y reformas en el estado político, que quiten todo pretexto á las enconadas discordias de los partidos, atrayéndoles para que al amparo de la legalidad vengán á la pacífica y noble propaganda de las ideas atentos solo al bien y al engrandecimiento de la Pátria.

Firmemente convencido de las ventajas que al país han de traer estos procedimientos he podido ser fiel intérprete de esas doctrinas con las que estoy tan identificado, sin que crea haber hecho nunca traición á la sinceridad de mis convicciones, y á los estímulos del deber que me obligaba á dedicar todos mis desvelos al bien de la provincia á cuyo servicio me he consagrado incesantemente, pues según aviso colocado en la puerta del Gobierno civil á todas horas y en todos los momentos pueden ser atendidas por mí cuantas personas ó corporaciones quieran tratar sus asuntos particulares ó públicos, habiendo siempre recibido á todos con la mayor atención é interés, y cuando así he procedido con amigos y adversarios creía haber conquistado títulos bastantes para que si quiera en obligada reciprocidad al presentarme en el seno de una Corporación Oficial al amparo de un derecho, y con órdenes del Gobierno; (y aun que lo hiciese sin orden y sin derecho) no susci-

tase mi presencia protestas y actitudes tan impropias y estremadas.

El amargo recuerdo de aquellos hechos que deploro no será bastante á apartarme de la línea de conducta que me he trazado, pues así como llegué á esta provincia por segunda vez animado de los mejores deseos; del mismo modo seguiré sin pasiones ni malquerencias para nadie, atento solo al bien de este país y á la mejor gestión de los intereses que me han sido encomendados en cuya empresa espero ser activamente secundado por el celo de los señores Diputados que componen hoy esta Corporación.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 17 de Diciembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

El debate político del Senado, que empezó esta tarde, ha defraudado todas las esperanzas de los reformistas, porque el discurso del señor Bosch y Fustegueras no ha respondido según parece á las instrucciones que del señor Romero Robledo, recibió.

Este, estuvo en la alta Cámara mientras su lugarteniente hablaba, dando una muestra de su desagrado, marchándose del Senado sin haber concluido el señor Bosch, su discurso.

Escasísima era la animación que esta tarde había en el Senado y de esperar es, que el debate adquiera mañana mayor interés.

Tienen pedida la palabra los señores Silvela, Elduayen y Pisa Pajares.

El secretario de la comisión de reformas militares señor Laviña, leyó esta tarde en el Congreso, el dictamen.

Entre otros puntos, se encuentra también el referente al Cuerpo de Estado mayor, que se conserva como formando parte del cuadro orgánico del ejército.

Concédese además el sueldo del empleo inmediato superior á jefes y oficiales que vayan á Ultramar, cuyas escalas se unifican con las de la Península. Se mantiene la apertura de las escalas y ampliación del dualismo, no supresión.

El nuevo dictamen se separa en mucho del antiguo hasta el extremo de no conformarse, ni con su letra el autor de las reformas.

Suyo afectísimo.—M.

Madrid 18 Diciembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

En el número *Le Siecle*, recibido ayer en Madrid encuéntranse juicios y apreciaciones, relativos á la solución de la

última crisis que demuestran profundo conocimiento de nuestra política.

La importancia y autoridad del periódico en que aparecen, muévenme á transcribir algunos de los párrafos mas interesantes del artículo en cuestion:

«Dice—La Reina Regente de España acaba de dar una nueva prueba de su gran sentido político y del papel saludable que desempeña en la política de su patria adoptiva. Sobreponiéndose á las intrigas de los partidos, á sus odios y á sus intereses exclusivos, la jóven soberana ha acometido la empresa de permitir á todos entrar en la legalidad.

Merced á política tan prudente, ha sabido despreocupar agitaciones interesadas y mantener en el poder al señor Sagasta, comprendiendo la necesidad de permitir que el partido liberal continúe su obra y realice sus reformas.

El partido liberal, encuéntrase hoy en vísperas de resolver las cuestiones de la mayor importancia, tales como las reformas militares, la reforma electoral y la reforma económica. La reina ha comprendido, pues, la urgencia de estas reformas, las ventajas que el país espera de ellas, y por todas estas razones ha creído que los conservadores no podían por mucho tiempo, volver al poder.

No se puede pretender, que un partido que como el liberal tiene una línea de combate tan extensa, que va desde el radicalismo mas exigente hasta las mismas fronteras del partido conservador, marche con disciplina inflexible, imposible de mantener con elementos tan diversos. Hácese necesario y en eso consiste la política del señor Sagasta, proceder por transacciones y arreglos, tanto en la composición de los ministerios como en los programas de éstos.

El último gabinete Sagasta, ha sido también producto de una transacción leal entre las dos tendencias del partido liberal, y á esta constitución misma deberá su solidez y duración.

Una política liberal, moderada en fuerza de ser amplia, es la única que por el momento conviene á España, y la única posible.»

Suyo afectísimo.—M.

Paris 18 de Diciembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Aparte la cuestión de Panamá, que continúa, y continuará durante muchos días, preocupando todos los ánimos, el asunto de actualidad dentro del orden puramente político es el que se refiere al proyecto de modificación del sistema electoral vigente.

Hacia ya mucho tiempo que esta cues-

tion se había dejado de mano relegándose por la prensa polemista poco menos que á un completo olvido; pero ha bastado que el gobierno hiciese anunciar oficialmente que tenía la intención de presentar en breve un proyecto de ley en aquel sentido, para que el mundo político—que había recibido con cierta indiferencia la noticia de haber quedado ya depositado en la presidencia de la Cámara el informe relativo á las proposiciones análogas que ya existían en la misma, debidas á la iniciativa parlamentaria—se haya sentido como tocado por una violenta conmoción. Los grupos deliberan; las polémicas recobran su antiguo ardor y hasta, por un extraño fenómeno que no deja de observarse y nosotros consignamos con cierta curiosidad, nótese como los mismos, ó muchos de los mismos que no ha mucho se distinguieron por haber defendido con verdadero calor el sistema de escrutinio por lista, se constituyen ahora en los apóstoles más ardientes del restablecimiento del voto uninominal, ó sea de la elección por distritos.

¿A qué se debe ese brusco cambio de frente? ¿Es, como suponen algunos, el miedo al boulangismo, el origen verdadero de ese pecadillo de inconsecuencia en que no han tenido reparo en incurrir muchos que hasta hoy habían hecho positivo alarde de su constante adhesión á unos mismos principios y á unos mismos procedimientos?

Sea lo que fuere—y allá se las hayan con su flexibilidad de opinión ó de conciencia esos políticos á la moda que así cambian de puntos de vista como de camisa—lo cierto es que la cuestión agita en estos momentos todos los ánimos, y no se habla de otra cosa en el Palacio-Borbon de dos ó tres días á esta parte.

Si hemos de creer á los amigos del ministerio, al restablecimiento del antiguo voto uninominal por distritos (que, prescindiendo del patriotismo del Gobierno, es, en nuestro concepto, el único verdaderamente racional en buenos procedimientos democráticos) tiene mayoría asegurada en la Cámara. La mayoría no es mucha, que digamos (treinta votos escasos); pero como no se trata de aquilatar la importancia número del presunto excedente de votos que tiene asegurado en su favor el proyecto de reformas electoral en perspectiva, de ahí que el gabinete y sus amigos cuenten por adelantado victoria, en lo cual creemos que no obran cuerdamente pues harlo saber por experiencia con cuanta facilidad cambia en la actual Cámara la situación de espíritu de los señores diputados, cuya constancia de opinión ó firmeza de juicio no pueden ciertamente ser tomadas como modelo.

No participan de esta creencia optimista de los amigos del Gobierno muchos de los diputados que sin ser decididamente radicales han venido haciendo hasta ahora una política más ó menos ministerial *vis á vis* de las cuestiones más importantes suscitadas por las oposiciones en el Parlamento. Casi todo el grupo de la Extrema-Izquierda opina que debe ser mantenido el actual sistema de escrutinio por lista. La Derecha monárquica participa de la misma opinión.

Restan, pues, á favor del Gobierno la Izquierda radical y el grupo oportu-

nista. El primero de estos grupos es, en efecto, demasiado ministerial para resolverse á combatir el proyecto de monsieur Floquet. En cuanto á los oportunistas, ellos constituyen la falange más importante entre los que defienden con ardor el escrutinio por distritos.

Como se ve, pues, la Cámara se halla completamente dividida en esta cuestión; y fundados en ello, y en que el proyecto no debe ser presentado hasta fines de Enero próximo, por esto decíamos que el Gobierno hace mal en cantar tan anticipadamente victoria.

*El Corresponsal.*

## CRONICA GENERAL.

Con el epígrafe de «Importante» nos anuncia la empresa de nuestro coliseo, tal vez por estar cerca el abono de la segunda serie, que ha contratado una tiple y un tenor que deben llegar esta semana; como al principio de la temporada se anunció mucho en la lista de la compañía y se cumplió á medias, algunos señores abonados nos han llamado la atención y nos han hecho la siguiente pregunta: ¿La tiple y tenor que se han contratado, serán una tiple dramática para sustituir ó descansar á la actual, y un tenor de fuerza; ó serán del género actual? Allá veremos.

En cuanto á las bailarinas de «rango francés» que no sean del rango de las que se anunciaron antes de empezar las representaciones, que fueron del rango *vocativo caret*.

—Grandísimos é incalculable han sido los daños y perjuicios que la última tormenta ha causado al pueblo de Canet de Mar, pues á parte la horrorosa inundación de agua que sufrieron las casas todas de aquella población, las huertas y viñedos han quedado casi del todo inutilizados por los desprendimientos de tierra y por la invasión de arena que llevaban las rieras y torrentes, los cuales, así como los caminos vecinales que cruzan la referida villa están destrozados. Los lamentos de los agricultores y propietarios canetenses, son generales y causan viva compasión.

—El Colegio notarial del territorio de Barcelona, ha dispuesto se provean por traslado las notarias vacantes en Alcanar y Gerona.

—La Reina Regente ha firmado los decretos promoviendo á brigadieres al coronel de caballería don José Bosch, y á los de infantería señores Gonzales Tablas y don Miguel Martínez. Los tres llevaban más de catorce años en el empleo de coronel.

—Un médico de Kentucky ha encontrado el tratamiento para curar la fiebre amarilla, que consiste en someter al enfermo á la acción de los rayos actínicos de varios focos de luz eléctrica.

—Del *Diario Mercantil* de Zaragoza, tomamos las siguientes líneas:

«En un pueblo de esta provincia cogieron días pasados un lagarto de dos colas. Lo metieron en un cajón de harina y el inteligente animalito llegó á trazar con maravillosa exactitud un número, como pudiera hacerlo el más hábil calígrafo.

Los vecinos del mencionado pueblo, esperanzados de que dicho número ha de ser agraciado con el premio grande en el próximo sorteo de Natividad, han tomado el billete entero, en el que están interesadas las nueve décimas partes del vecindario,

habiendo entre ellos quien se ha vendido la capa y hasta la cama donde dormía, contando como cuentan con la seguridad de ser ricos dentro de ocho días.

Así nos lo han asegurado, sin que podamos responder del hecho.»

—Cuenta un periódico de Málaga que á un vecino del Campillo, barrio de la Trinidad, le dió hace días, después de una fiebre pertinaz, que le tuvo mucho tiempo á las puertas de la muerte, la singular manía de creer que se había convertido en árbol, con cuyo motivo se salía al Campillo, se internaba en el punto llamado la Ermitilla y allí metía la mitad de las piernas en la tierra y dejaba transcurrir las horas, sin moverse de su sitio.

A duras penas podían llevárselo sus parientes.

—No me arranqueis de raíz—decía al verse empujado violentamente.

Negóse últimamente á tomar alimentos, por aquello de que los árboles no comen; y para no dejarle morir de inanición ha sido necesario recurrir á un ardid singularísimo.

Cuando le llevan un caldo, ó cualquier otro líquido substancioso, dicen para que el enfermo lo oiga:

—Vamos á regar el árbol, no sea cosa que se seque.

Y el pobre loco traga hasta con entusiasmo.

Su aspiración es vivir en medio del campo.

—Dice *El Bañolense*:

«Podemos adelantar á nuestros favorecedores la noticia de que se prosiguen activamente las negociaciones para el proyecto de nuestro ferrocarril económico.

Próximamente empezaremos á publicar la memoria del referido proyecto, pues, se nos ha ofrecido galantemente para este objeto.

No dudamos que nuestros convecinos, coadyuvarán en cuanto de ellos dependa á la realización de esta obra de vital interés para la villa y su comarca, allanando las dificultades que puedan presentarse en la construcción.»

—Después de algunos días de mal tiempo, volvió anteayer á brillar el sol con todo su esplendor; siendo muchos los que aprovecharon sus benéficos efectos en los paseos de las afueras de la capital.

—Bastante escasa fué la concurrencia que se vió el pasado martes en el teatro, debido sin duda alguna á lo poco apacible de la noche.

—Ha sido declarado en propiedad, en el destino de aspirante, el que lo era interino, nuestro amigo D. Adolfo Jaumeandreu, al que felicitamos cordialmente.

—Segun se nos ha manifestado, durante las próximas fiestas de Navidad se pondrá en escena en nuestro coliseo la ópera española «Pastorcillos» debida á la composición del reputado maestro don Juan Carreras, no representada desde hace muchos años en nuestra ciudad.

Nos alegraremos de que se confirme la noticia.

—Las tiendas de repostería y ultramarinos empiezan ya á presentar en sus escaparates gran surtido de licores y vinos generosos propios para los días de las Pascuas.

Solo falta ahora buen número de compradores.

—Hoy día de Santo Tomás, debe tener lugar en esta ciudad, el merca-

do de volatería que anualmente se celebra, el cual, á juzgar por los preparativos de ayer, ha de verse muy concurrido.

—Son desconsoladoras las noticias que se reciben de Valencia acerca de los daños producidos por la crecida del río Palancia.

Muchos afluentes se han desbordado, inundando las huertas llamadas de Segorve, Jérica y Viveraltora.

Las cosechas se han perdido por completo. El agua inundó las calles de Jérica, causando muchos daños.

Han desaparecido muchas casas de labranza. No ha habido desgracias personales, debido á que la inundación fué durante la mañana.

Telegrafían de Alcira diciendo que á las cuatro de la tarde crecía extraordinariamente el Júcar y que se tomaban precauciones por si continuaba el temporal.

A las nueve de la noche telegrafían desde Alcira á Carcagente anunciando que empezaban á inundarse las calles.

Se han tomado precauciones.

El vecindario esperaba ansioso la llegada del día.

El gobernador ha preguntado á Cuenca si crecía allí el Júcar.

Han contestado á las once de la noche diciendo que el río no ha experimentado aumento en su caudal ordinario, noticia que ha tranquilizado á los pueblos de la Cuenca inferior.

El crecimiento en Valencia se debe á los afluentes, y el peligro aumentaría si ocurriese crecida en la parte de Cuenca.

Los volos Granos de Salud son los del Doctor Franch. Exíjase sobre la caja azul la etiqueta tirada en cuatro colores y el sello de la *Union de los Fabricantes*. Los Granos de Salud curan Estreñimiento, Neuralgias, Vertigos, etc.

## VARIEDADES

### ÍNTIMAS (1)

#### A UNA MONJA

—¿Lloras?

Nó; has sufrido tanto, tantas lágrimas has derramado, que ya no puedes llorar más.

La fuente del dolor se te ha secado. No verterás lágrimas, es verdad, pero el dolor subsistirá en tu corazón eternamente.

¡Pobre Laura!

Ese llanto tuyo, continuado, por momentos progresivos, que no asoma á tus ojos pero que se revela en todo tu pálido semblante; ese llanto tuyo que no se traduce en perlas que vayan á buscar su tumba en copa de amorosos labios; ese llanto tuyo, viene á ser algo así como un derrame seroso del corazón, que, como los del cerebro al cuerpo, mata rápida é insensiblemente el alma.

Tu que habías vivido siempre para el corazón y para la inteligencia, para amar y para pensar, víctima hoy de sugestiones tan repugnantes como mercenarias, tan mercenarias como hipócritas,

(1) Contra mi propósito de dar á luz otro capítulo de este libro, me veo en la precisión de ceder á las exigencias ó caprichos de algunos amigos importunos, que me obligan á variar de resolución.—N. del A.

que no tuvistes energía para rechazar, morirás á manos del mayor de los verdugos; del que mas almas ha corrompido, del que mas inteligencias ha profanado, del que mas derechos ha hollado, del que mas hipocresías ha vendido y del que mas corrupciones ha sembrado; morirás á manos de..... (1)

Mercaderes viles de corazones puros y de inteligencias vírgenes, que, poniendo á Dios por pantalla, y por reclamo á la virtud, arrancan del mundo las mas bellas flores, y las transplantan á su jardín,—al jardín del claustro,—avaros de la dicha ajena, para disfrutar ellos solos de su embriagador perfume.

Recogida, en el santuario de tu gabinete, á solas con tu dolor y tus fatídicos pensamientos, lanzas tus ojos por la vez postrera y espacias tu mirada por el inmenso cielo, por ese cielo tan lachonado de brillantes, que no podrás ver mas sinó entre rejas. No; ya no cabe mayor esclavitud, Laura; hasta para mirar al cielo te pondrán rejas: ténlo por seguro.

Por la noche, la noche de la víspera, te encerrastes en tu gabinete en el que nadie fué osado á penetrar mas que mi pensamiento, y todavía me parece estar te contemplando, y verte revolver todos los objetos de tu secreter, todos los cajones de tu cómoda, y el cofrecillo aquel con incrustaciones de nácar cuya posesion todo el mundo ignoraba menos tú y yo.

—Es de Enrique—decías, y sacabas un precioso abanico de máfil en cuyo anverso habia un paisaje que recordaba el paraiso; en su reverso dos corazones dentro de una corona de mirto, y debajo una entusiasta dedicatoria, que rebotaba el mas acendrado y purísimo amor.

—De Arturo—murmurabas, y esparcias por el suelo las hojas secas de una dalia. Todavía quisistes aspirar—recuérdalo si puedes—su última molécula olorosa, pero fué en vano. Las dalias secas, como las almas arrancadas del jardín de la inocencia, pierden su fragancia y su aroma para no recobrarla jamás.

Después de haber ido amontonando en una de las marquesinas de terciopelo verde que adornaban tu gabinete, cintas, flores, peinetas, sortijas, pulseras, alfileres y otros mil objetos que ahora no se me vienen á la memoria, cada uno de los cuales no podia por menos que despertar en tu mente algun recuerdo de amor, cogistes un abultado paquete de perfumadas cartas, y desde la cruz á la fecha las leistes todas, una por una, con la mayor atencion; y si aquella no te embriagastes de amor con su lectura fué porque leistes con los ojos de la cara y tuvistes cerrados los ojos del espíritu. Manuel, Ricardo, Carlos, Ernesto, Gabriel, Prudencio, todos te pintaban su amor con brillantísimos colores, todos te pedian correspondencia. Pocos momentos después, alfombra de tus pies fueron todas aquellos billetes que ibas rompiendo en menudos pedazos tan pronto acababas de leerlos. ¡Ingrata! te

complaciste en pisotear el amor de tantos que te idolatraban; amor que estaba de manifiesto en aquellas cartas, en aquel papel que quizás regaron lágrimas de amor ó de desesperacion.

Al amanecer, bajastes al jardín y besastes una por una tres flores mas queridas; las contarias tus penas y verterias en sus petalos las últimas lágrimas que el dolor arrancara de tus ojos, lágrimas que no pudieron por menos que hermanarse y confundirse con las perlas que, titilando en las hojas, subieron evaporadas por los rayos del sol matulino en impalpable gasa á rodear el trono del Eterno en forma de celestie nube, empañando de paso las regiones del eter, quizás para que no se avergonzara Dios de las hipocresías de algunos de sus predilectos hijos, si llegaba á verlas desde el cielo.

Al medio dia, cuando el sol con mas esplendor hacia alarde de sus mejores galas y era mas puro el ambiente y mas embalsamada la brisa y mas agradable la sombra del bosquecillo donde á la misma hora nos reuniamos todos los dias para renovar las protestas de nuestro mútuo amor y pronunciar aquellos juramentos que no se olvidan jamás, acudistes tambien á la cita, como de costumbre.

Yo ignoraba todo; era tanta mi felicidad, tanta, que nunca pude sospechar de la adversa suerte un golpe tan tremendo como por tu conducto me tenia reservado. Y tu, cruel, oh si Laura, muy cruel, apenas nos vimos y como siempre nos besamos, las primeras palabras que torturaron mis oídos y desgarraron todas las fibras de mi corazon fueron estas: te las repito por si las olvidastes.

—«Nuestro último beso!»

Tu volvistes á besarme, y yo.... ¿que debia hacer yo pobre de mi al escuchar mi sentencia fatal de labios de mi verdugo, de tí que habias alimentado mis esperanzas, que habias aumentado mi vida dándome la tuya para arrebatarme la luego; que habias nutrido mi alma con tu amor para cuando rebosara plétora de sentimiento, cuando estuviera en la plenitud de su vida aniquilarla de una vez para siempre con una sola palabra fatal; que habia de hacer repito sino maldecir hasta de la hora en que te conocí, del instante en que te hablé y del momento en que ciego, á tus hechizos me rendí; ¿que habia de hacer sinó abominar de todo lo bueno, lo noble, lo santo, de mi ser y de tu ser, de tu vida y de mi vida, del pasado y del presente, y, en una palabra, del mundo entero en todas sus multiples manifestaciones varias?

—Qué?: que al fin pudistes convencirme y me resigné con mi suerte—dices?

—No lo creas; yo pude ceder á las súplicas de la mujer, como mujer nada más; pero á los ruegos de la amada, de aquella á quien habia hecho entrega de mi corazón, jamás; jamás.

—Que no pudistes vencer; que te encontrastes atraida simultaneamente por dos fuerzas á cual mas poderosa; que luchastes hasta el cansancio entre Dios y yo, entre su amor y el mio; que debiendo resultar una víctima, debiendo sacrificar á uno en provecho de otro, hubes de ser yo el elegido para el sacri-

ficio; que entre Dios y yo la eleccion no era dudosa.... ¡Miserable!

Entre Dios y yo, Laura, tratándose de nuestro amor, primero soy yo; ahora, ayer y siempre.

Yo tengo derecho á tu amor porque tu me has conferido ese derecho en virtud de un juramento que no se borrará jamás de mi memoria, y ni Dios ni nadie le tiene ya desde aquel momento; yo y solo yo, á mi y solo á mi es á quien corresponde, porque el amor es uno é indivisible. Tendrá Dios derecho á tu vida como á la mia, no lo niego, pero á tu amor como al mio, nunca. Y tan ello es así, tan persuadido estoy de lo que te digo, que nunca te he de perdonar tu desprecio y tu ofensa, y me he de vengar de ti de la manera mas horrible que imaginarte puedas; y mi venganza te ha de alcanzar hasta mas allá del sepulcro, y si me precedes en la muerte—que si me precederás porque los remordimientos han de quitarte la vida que el gusano de tu conciencia va royendo insensiblemente—hé de venir á diario á profanar tu tumba llamándote perjura; y el ciprés que te dé su sombra, á fuerza de oír esta palabra la aprenderá para repetirte, ora con acusadora voz potente, robusta y tremenda, cuando el huracán mueva sus hojas y las preste su aliento; ora burlona, cuando los vientos frios del invierno agiten sus ramas secas; y perjura te llamarán las aves todas, desde el nocturno asqueroso buho que se posará en tu tumba, quizás para anidar en ella, hasta la matutina alondra y elruiseñor canoro que huirán de ti como se huye lo mismo de un criminal que de un espectro; y si en su huida apresuran pavorosos el vuelo, no temas; no por esto dejarán de repetir al unisono en su lenguaje, alto, muy alto, para que lo oigas: perjura, perjura, perjura.

Y arrancaré todas las cruces que una mano amiga vaya á clavar en tu tumba, para que no proyecten su sombra benéfica sobre tu eterno lecho frio; y á cada esfuerzo, á cada energia nueva que en mi furor reuna al consumir tal obra, con voz salida de las profundas cavernas de mi pecho donde el vampiro de la rabia se oculta volverete á llamar tambien perjura perjura. Tan solo respetaré las coronas de siemprevivas, que, en vez de adorno servirán de escarnio para perpetuar tu felonía, porque con barro mancharé cada una de sus flores amarillas, y con él amasaré tu deshonor postuma, que es, entre todos, la deshonor mas deshonorosa; y con todo esto, no creas que deje aún de recriminarte, que deje aún de llamarte perjura no, que mi venganza no há de cesar interia mi vida dure, hasta que la naturaleza toda sepa tu infamia, y á coro repitan conmigo aire agua y fuego, tempestades y aquilones, cielo y estrellas, mares y tierra perjura, perjura, perjura. Y todavía no satisfecho quizás lo bastante reuniré en una sola las energias de toda mi vida, para quitar, procurando que resuene mi voz vigorosa, potente y domine á la misma voz de la naturaleza perjura..... perjura..... perjura.

E. Adroher.

(Se concluirá.)

## SECCION RECREATIVA.

### CONSEJOS PARA LAS NOVIAS.

Una novia debe ir triste y turbada, Derrengándose al modo de cansada, Llevar la vista gorda, y de este modo, Como que nada vé, mirarlo todo. En cada pié, moviendo una muralla, Que parezca que van á ajusticialla. Si la dijeren algo, el abanico Es respuesta, tapándose el hocico; No escupir: si hay saliba adentro chupa, Que no hay doncella que la boda escupa, Tierna de ojos como herbor de olla, Y si no hay llanto darse con cebolla; Y en viendo al cura, reclinando el moño, Quedar mas colorada que un madroño; Y ostentando decoro para el necio, Fingir suspiro y resollar muy recio; Y porque el auditorio mas se aturda, Trocar las manos y alargar la zurda. Decir el sí quedito y entre dientes, Que apenas le perciban los oyentes, Porque si luego el novio no la agrada Puede decir despues que fué forzada. Y con esto, y volver suspensa y muda, Aunque esté mas alegre que viuda, Cumple todas las leyes de la fiesta, Y va el novio diciendo: ¡Qué modesta!!! Pero sino le agrada su consorcio, A dos meses le da con el divorcio.

### PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 20.—Telégramas de Loja anuncian que en la noche del 18 se sintió un temblor de tierra de larga duracion.

Parece que el señor Cánovas ha dejado en libertad á sus amigos del Congreso para combatir las reformas militares como estimen conveniente.

Hasta ahora van presentadas quince enmiendas al proyecto.

En el Consejo de hoy en la Secretaría de Estado se acordaron algunos nombramientos de personal.

Parece que el señor Capdepon se propone jubilar á varios Gobernadores.

Ayer corrió en Cádiz el rumor de haber hecho explosion una caja al aire del buque submarino «Peral», causando grandes desperfectos al buque.

Lo ocurrido fué que uno de los gritos estalló, dando salida al aire comprimido á muchas atmósferas, produciendo gran pánico, que luego ha aumentado el interés entusiasta que causa todo cuanto concierne al invento.

No ha habido otro desperfecto, y la reparacion es sencillísima.

Está terminada la bandera para el «Peral», bordada por señoritas de Cádiz, que es una verdadera obra de arte.

Paris 19.—Hoy esta ciudad estaba envuelta por niebla impenetrable, por manera que en algunos puntos los agentes de la autoridad llevaban teas encendidas.

Las noticias de la desaparicion del señor Ruiz Zorrilla, resulta puramente fantástica, pues diariamente le han visitado muchas personas.

### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santo Tomás apóstol. SANTO DE MAÑANA. San Zenon soldado mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Lúcas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

(1) No podemos en manera alguna hacernos solidarios ciertos conceptos vertidos por nuestro amigo sin duda en el calor de la improvisacion; por esto hemos creído conveniente suprimir el final de este párrafo.—N. de la R.

**ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL  
Dr. CASASA**

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA**  
— El dolor de sangre ó de carne de las encías, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío deben usar el Elixir Dentífico Saint-Servant del Dr. Casasa. Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.

**Pildoras Orientales**  
DEL  
**Dr. CASASA**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de esas Pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruación y demás enfermedades crónicas

**CONTRA LOS HERPES**

y demás humores asi internos como externos recomendamos eficazmente el

Extracto Antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa.

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

**Dr. CASASA**

Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I, Barcelona.

Depositarios todas las principales farmacias: en Gerona, las de Ametller, Coll y Vives.

**DOLOR**

reumático inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado

**JARABE y PILDORAS DUVAL**

Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martínez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, á donde deben dirigirse los pedidos, encargándose la casa de su factura y envío. Un frasco de jarabe DUVAL, junto con su caja de pildoras vale 3'50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

**JARABE TONICO ANTINERVIOSO**  
DEL DR. BORRELL

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flóres blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona.  
Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

**ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS**

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona.  
Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52.—Barcelona.

**IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER**

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

**HERNIAS (TRENCA TS)**

Teléfono, núm. 620

Detención, alivio y curacion, se obtiene por medio del bragnero-mecánico regulador, con Real privilegio, acompañado del parche por el Especialista señor Palau, Consultorio médico de 8 á 1 y de 3 á 8. Ancha, 14, al lado de la iglesia de la Merced.—Barcelona. 4=15

**NO MAS HERPES**

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion, 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona.  
Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »  
« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1886  
Medalla de Oro  
Havre 1887, Medalla de Oro  
Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

**POLVO ROCHER**

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amon-tonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, En-rojecimientos, Comezones, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.  
El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á:  
ROCHER, 112, rue de Turéne, PARIS

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera Marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio.  
(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886.)

**EPILEPSIA** se cura radicalmente con la POCION ANTIEPILEPTICA del Dr. SAN MIGUEL.—Botica Corona.—Gignás, 5, Barcelona.

**Pastillas azoadas**  
PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho. Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja.  
Depósito: Carretas, 39, Madrid. 82

GRAN REMEDIO  
**PARA LA BOCA.**

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las caries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.  
GERONA: Botica del Dr. Ametller.

**JAIME PADROSA**

43 BALLESTERIAS 45

**CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS**

á plazos desde 50 cént. semanales.

**HERNIAS**

Quebraduras Trenca ts  
Curacion completa por el procedimiento del Sr. Carlos Notton.

DON JUAN RUBIO BORRAS, profesor de primera enseñanza, certifico: Que desde la edad de cuatro años vengo padeciendo de una hernia, (vulgo trenca t) y el señor Carlos Notton, me ha curado radicalmente con su procedimiento en siete meses á la edad de veintinueve años. Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde convenga, libro el presente en Flassá 10 de Agosto de 1886.  
Juan Rubio Borrás.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 38, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

**JAIME PADROSA**

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas. Y arcas para guardar caudales.

**CALLOS Y DUREZAS**

Se curan radicalmente con el

**CALLICIDA ESCRIVA**

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.